

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, en los autos caratulados: "RUIZ SUSANA NOEMI s/Quiebra", Expte. N° 72/10, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Susana Noemí Ruiz, argentina, casada, empleada, D.N.I. 17.648.566, apellido materno Gómez, domiciliada realmente en Varadero Sarsotti y constituyendo domicilio legal en calle Alvear 2878, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs., los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 1° de Junio de 2010. Fdo. Dr. Buzzani (Juez); Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 15 de Abril de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 97947 Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación y en autos caratulados "ABATE, HECTOR NICOLAS c/MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO JORGE NEWBERY y Otros s/Ordinario", Expte. N° 302/97, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores de FERNANDO ANTONIO CERATTO, L.E. N° 6.039.371 para que comparezcan a la causa en el término de ley y bajo apercibimientos de que si no comparecen se les nombrará un curador que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos y la sucesión rebeldes, y con el cual se entenderá el procedimiento. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de abril de 2010. Fdo: Dra. Marín, Secretaria; Dr. Celli, Juez. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 11 97906 Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación Judicial, en autos caratulados: "A.P.I. c/CORTI JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1441/07), que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: "Santa Fe, 16 de febrero de 2010. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro y efectivo cobro del capital reclamado con más los intereses fijados en el considerando precedente. Las costas al accionado vencido. Hágase saber, insértese. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Juez); Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. "Santa Fe, 25 de marzo de 2.010. A los fines solicitados procédase a la publicación de edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Juez); Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria): Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de Ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 7 de Abril de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 97933 Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, sito en San Jerónimo 1551, Planta Baja, en los autos caratulados "TRONCOSO EDY R. c/ESCOBAR IRMA TERESA y/o Otros s/Ordinario" (Expte. N° 775/09), se cita, llama y emplaza a los herederos del comandado MIGUEL ANGEL QUIRELLI, a comparecer a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de abril de 2010. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11□97911□Abr. 23 Abr. 27

Por estar así dispuesto en los autos: ORIHUELA MAURICIO ABEL s/Quiebra (Expte. 942/05) el Juez de 1ª. Inst. en lo Civ. y Com. de la 2° Nom., Dr. Carlos Dávila, ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 24 de agosto de 2009. Por presentado Informe final y proyecto de distribución definitiva. Agréguese la planilla acompañada. Hágase saber a los acreedores a sus efectos. Santa Fe, Abril de 2010. Fdo. Carlos E. Dávila, María Del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□97919□Abr. 23 Abr. 26

En los autos caratulados: DE LUCCA MARIA INES s/Quiebra, que tramitan por Expte. 1123/07 ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se hace saber que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (Art. 218 L.C. y Q.) regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura C.P.N. María Rosa López \$ 4.399,97; Apoderado de la Fallida. Dra. Lucila Rossi Gerard \$ 1.860. Lo que se publica a los efectos del Art. 218 ley N° 24522. Santa Fe, 19 de abril de 2010. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C□98012□Abr. 23 Abr. 26

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, hace saber que en los autos caratulados: PAREDES RAFAEL ROLANDO s/Quiebra, Expte. 910/07, se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Sindicatura C.P.N. Eduardo P. Diedic \$ 4.133,23 y apoderado de la fallida Dra. Blanca Diakaki \$ 1.771,38. Lo que se publica a los efectos previstos por el Art. 218 L.C. y Q. N° 24522. Santa Fe, 15 de abril de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□98013□Abr. 23 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, a cargo del Dr. Roberto H. Dellamónica y Secretaría a cargo de la Dra. Viviana E. Marín, se hace saber que en autos caratulados: VIDAL ALEJANDRA GUADALUPE s/Quiebra, Expte. N° 967/07, se ha dispuesto declarar la conclusión de la quiebra de Alejandra Guadalupe Vidal, D.N.I. 18.069.371, de apellido materno Bayget con los efectos del art. 229 de la ley 24522, dando por concluida la intervención de la Sindicatura ordenando a sus efectos, la publicación de edictos por

dos días en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de abril de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□97975□Abr. 23 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación Judicial, en autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/VON DER THUSEN DEPORTES S.A. y/o VON DER THUSEN EMILIO OMAR s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 582/05, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto se notifique a la codemandada Von Der Thusen Deportes S.A. la resolución dictada en autos, a saber: Santa Fe, 12 de Febrero de 2010. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1°) Mandar llevar adelante la ejecución, hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses legales y las costas del presente. 2°) Diferir la regulación de honorarios, hasta que las partes determinen la cuantía en los términos del Art. 8 de la ley 6767. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dr. Daniel O. Celli (Juez), Dra. Viviana E. Marín (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 29 de marzo de 2010. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

S/C□97923□Abr. 23 Abr. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, en los autos caratulados: COMUNA DE MARCELINO ESCALDA c/ESCALADA LAURA y/u Otro/s s/Apremio. Expte. N° 131/08, se cita por el presente a la demandada (herederos de Marcelino Escalada) para que dentro del término de 8 (ocho) das comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez, Dr. Julio Henares, secretario, por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme al Art. 28 ley 5086 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. San Justo, 5 de marzo de 2010. Julio Henares, secretario.

S/C□97908□Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 25 de la localidad de San Genaro, Pcia. de Santa Fe, se ha declarado rebelde a los demandados, Sres. Walter Daniel Gómez, D.N.I. N° 27.707.485 y Romina Valeria Duarte, D.N.I. N° 32.300.997, en los autos caratulados "ARNAUTEIN ALICIA VIOLETA c/GOMEZ WALTER DANIEL y DUARTE ROMINA VALERIA s/Ejecutivo", Expte. N° 42/10, todo ello de conformidad a las disposiciones del C.P.C.C. de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Juzgado referido. San Genaro, 15 de Abril de 2010. Patricia N. Ebenegger, secretaria.

§ 11□98004□Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE MARCELINO ESCALDA c/ESCALADA YRIONDO

MIGUEL y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 146/08, se ha resuelto lo siguiente: "San Justo, 23 de marzo de 2010. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar se lleve adelante la ejecución contra Escalada Yriondo, Miguel y/o herederos y contra Yriondo de Escalada, Laura hasta que la parte actora se haga integro cobro del capital reclamado con más sus intereses legales y costas en la forma expuesta en considerandos. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del art. 8 de la Ley 6767. 3) Ordenar, en su caso, la venta del bien embargado en pública subasta por martillero a designar (art. 25 Inc. C. Ley 5066). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez; Dr. Julio Henares, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 6 de Abril de 2010. Julio José Henares, secretario.

S/C□97909□Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Barre, Nelba Viviana quien acreditaba su identidad con D.N.I. N° 22.456.080, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "BARRE, NELBA VIVIANA s/Sucesorio", Expte. N° 226/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C). Santa Fe, 14 de Abril de 2010. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□97961□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Juez de Distrito de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DORA KNUTTSEN, D.N.I. N° 6.090.420, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Abril de 2010. Santa Fe, 18 de Marzo de 2010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Buzzani, Juez, Dr. Gómez, Secretario. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15□97900□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, en autos: "CORTES MIRTA ALCALA s/Sucesorio", Expte. N° 31/09, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cortes, Mirta Alcalá, D.N.I. N° 10.732.701, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Noviembre de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15□97910□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° Uno en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, en los autos caratulados: "PERRIARD, TELMO LEON CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 123/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Telmo León Carlos Perriard, L.E. N° M 5.408.179, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Marzo de 2010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□97924□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación, secretaria autorizante, se ha dispuesto en los autos caratulados: "VELAZQUEZ JOSE RAMON y LOPEZ HORTENCIA s/Sucesorio", Expte. 220/10, citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Velázquez José Ramón, L.E. N° 6.328.761 y de la Sra. López Hortencia, L.C. 597.193 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 3 de marzo de 2010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social y a la Administración Provincial de Impuestos. Cumpliméntese ley N° 8.744. Oficiése al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe a los fines requeridos. Fdo. Dr. Néstor A. Tosolini, Secretario, Dr. Carlos Buzzan, Juez. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15□97939□Abr. 23 May. 6

El Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana Sobrero de Scrimaglio, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este Juzgado. Autos: "SOBRERO DE SCRIMAGLIO, ANA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 817/98. Santa Fe, 16 de Abril de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15□97907□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Juez de Distrito de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DELIA BEATRIZ CUEVAS, D.N.I. N° 4.822.476, y de JOSÉ CARLOS RUIZ DIAZ, D.N.I. N° 6.248.480, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Abril de 2010. Santa Fe, 11 de marzo de 2010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por ley 11278) y exhibanse en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Notifiquen: Aguirre, Romero, Czarnota y/o Hase. Notifíquese. Fdo. Dr. Dellamónica, Juez. Dr. Alvarez, Secretario. Santa Fe, 8 de Abril de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□97904□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, Dra. Liliana Lourde Michelassi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de don Garbozo Julio L.E. N° 6.245.274, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales en los autos caratulados: "GARBOZO JULIO s/Sucesorio" Expte. N° 260/09. Santa Fe, 2009. Fdo. Germán Aníbal Romero, Secretario; Dra. Liliana Lourde Michelassi, Juez. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15□97941□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL EMILIO MADEO, L.E. N° 8.500.530, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Abril de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15□97912□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, en los autos caratulados: "CAUSSI JOSE EDUARDO y Otros s/Sucesorio, (Expte. 239/10) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Eduardo Caussi, LE: 8.378.047 y de doña Lydia Camila Fernández, Documento de Identidad N° 6.103.522, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El presente edicto se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente, cumplimentándose ley 8744. Santa Fe, 14 de Abril de 2010. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15□97917□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, en los autos caratulados: "COLLOMB NORBERTO JOSE s/Sucesorio", Expte. N° 159/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Norberto José Collomb, D.N.I. N° 6.263.612 de apellido materno Copes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 13 de Abril del año 2.010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15□97902□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, en autos caratulados: "DOLDAN GLADIS GUADALUPE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N°

269/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Gladis Guadalupe Doldán, F 1.552.842 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de abril de 2010. Nilda G. Ojeda, Secretaria. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15□97903□Abr. 23 May. 6

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo con asiento en la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaria Dra. Mariela I. Faust, sito en Avda. de los Trabajadores Ferroviarios 1233, se hace saber que en los autos caratulados: "TRIONFETTI ANTONIO c/Sucesores de CEBALLOS OSCAR A. s/Ejecutivo", Expte N° 909/09, del registro de dicho Juzgado, se ha declarado la rebeldía de los herederos de Oscar Alfredo Ceballos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. San Cristóbal, 7 de Abril de 2.010. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 13,20□97981□Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, se cita llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante doña Caula Ilda, L.C. N° 6.320.183, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "CAULA ILDA s/Sucesorio", Expte. N° 62/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (art. 592 y 67 Ley 11287 C.P.C.). San Cristóbal, 9 de Abril 2.010. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□97931□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, se cita llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante don Salvador Neme, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "NEME SALVADOR s/Sucesorio"; Expte. N° 147/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (art. 592 y 67 Ley 11287 C.P.C.). San Cristóbal, Abril de 2.010. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□97929□Abr. 23 May. 6

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, en autos: "HOYO LUIS c/BOUCAU FELIPE JOSE s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1198/09, se notifica al demandado Felipe José Baucau, el decreto del tenor siguiente: "Vera, 31 de Marzo de 2010. Agréguese el edicto publicado con certificación de la Actuaría. Declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Dra. Jorgelina Yedro, Juez, Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15□97925□Abr. 23 Abr. 29

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito No 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 6271/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LOPEZ NESTOR DANIEL s/Apremio", se cita por el presente al demandado López Néstor Daniel, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 16 de Marzo de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C□97982□Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 4965/07. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CELAYA IGNACIO DOMINGO s/Apremio", por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 29 de Septiembre de 2008. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con

más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo. Gustavo Mié (Secretario), Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, de Marzo de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 97984 Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los Autos caratulados: Expte. N° 4665/07, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/COLOMBRES DOMINGO JOSE s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 29 de septiembre de 2008.- y Vistos:... Resulta:.. y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Gustavo Mié (Secretario), Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 16 de marzo de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 97983 Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los Autos caratulados: Expte. N° 6301/06, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LORENZO MAURO L. s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 4 de marzo de 2009. y Vistos:. Resulta:. y Considerando:.. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Gustavo Mié (Secretario), Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 16 de marzo de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 97987 Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los Autos

caratulados: Expte. N° 3106/07, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BRIGNONI JORGE ANTONIO s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 30 de septiembre de 2008. y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Gustavo Mié (Secretario), Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 16 de marzo de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C□97990□Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la Ciudad de Rafaela, en los Autos caratulados: Expte. N° 1828/09, PEREZ ARACELI NOEMI c/NEIFERT ALEXIS ALBERTO y Ot. s/Declaratoria de Pobreza, se cita, llama y emplaza a los herederos de Alexis Alberto Neifert para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, de abril de 2010. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C□97985□Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, 3° Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante, en autos caratulados: GUZMAN, SUSANA ELDA c/BUSTOS ANGEL TOMAS s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1278/08, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 22 de Marzo de 2010 que por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, se declara rebelde al Sr. Bustos Angel Tomás en cuanto por derecho corresponda. Rafaela, 5 de Abril de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 11□97967□Abr. 23 Abr. 29

En los Autos sucesorios de Doña ALVAREZ ELBIA NANCY; que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de Rafaela, Expte. 292/10, promovido por la Dra. Julieta Natacha Mühn, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial conforme Art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, 5 de abril de 2010. Elido G. Ercole, secretario.

§ 15□97972□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 232/10. CERRI ALDO ANTONIO s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Antonio Cerri, para que bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. A sus efectos se publican edictos en BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C). Expte tramitado por Dr. Horacio Trivelli (Estudio Jurídico Integral Legis). Rafaela, 14 de abril de 2010. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15□97980□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación, ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Héctor Alberto Kuriger, D.N.I. N° 6.223.293, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, en autos "KURIGER HECTOR ALBERTO s/Sucesión, Expte. N° 213/10". Rafaela, 10 de Abril de 2010. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 15□97916□Abr. 23 May. 6

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, 2° Nominación, de Reconquista, en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA S.A. c/AYALA MANUEL LUIS y Otros s/Ejecutivo", Expte. N° 1466/06, ha dictado la siguiente Resolución: Reconquista, 26 de marzo de 2007. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses compensatorios y punitivos pactados, I.V.A., gastos y costas. Regular honorarios oportunamente. Hágase saber, insértese y agréguese copia. Fdo. Dra. Alicia Mudryk, Secretaria; Carlos M. Agustini, Juez. Reconquista, 17 de marzo de 2010. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□97977□Abr. 23 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo de la 3° Nominación del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Wilma Esther Ramona Quatrin, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "QUATRIN WILMA ESTHER RAMONA s/Sucesorio" (Expte. N° 1781/09). Reconquista, 18 de Febrero de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15□98000□Abr. 23 May. 6

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados "ROBERT MARIO ENRIQUE CARLOS s/Sucesorio", Expte. 78/10; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de Mario Enrique Carlos Robert, D.N.I. 6.321.479 para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Reconquista, 7 de Abril de 2010. Fdo. Carlos Manuel Agustini, Juez. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□97968□Abr. 23 May. 6